

MINISTERIO DE DEFENSA

9726

REAL DECRETO 815/1982, de 28 de abril, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del Teniente General del Ejército don José Hernández Ballesteros.

Por aplicación del apartado dos del artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de fecha veinticuatro de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, de creación de la situación de Reserva Activa, y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don José Hernández Ballesteros pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinticinco de abril de mil novecientos ochenta y dos, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a veintiséis de abril de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

Mº DE SANIDAD Y CONSUMO

9727

RESOLUCION de 19 de abril de 1982, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por dicho Organismo.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 27 de junio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) para ingreso en la Escala de Facultativos y Especialistas de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, y vista la propuesta del Tribunal calificador, obtenida la aprobación del señor Ministro del Departamento con fecha 17 de marzo de 1982, de acuerdo con el artículo 8.º, 7, b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos,

Esta Subsecretaría para la Sanidad ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Facultativos y Especialistas a los aspirantes que se relacionan en anexo adjunto, según orden de promoción obtenido en las pruebas selectivas.

Los interesados habrán de tomar posesión de sus destinos dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución, por la que se les confiere destino provisional.

Asimismo deberán cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligados a tomar parte en el primer concurso que se convoque.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director del Organismo, Luis Valenciano Clavel.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
1	Rosalía García Carro	28-3-1942	T11GO01A1132P
2	María Antonia Fernández Terres	17-9-1946	T11GO01A1133P
3	María Angeles Santo Domingo Pérez	20-2-1935	T11GO01A1134P
4	Lorenzo Martín Nebreda	1-5-1933	T11GO01A1135P
5	Fernando Ripoll Sevillano	29-3-1950	T11GO01A1136P
6	Agustín Delgado Mollna	7-8-1948	T11GO01A1137P
7	Ana Yarte del Toro	24-9-1952	T11GO01A1138P
8	María Isabel Prieto Santos	15-9-1955	T11GO01A1139P

9728

ORDEN de 19 de abril de 1982 por la que se declara funcionarios de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional a los opositores que superaron las pruebas selectivas y quedaron en expectativa de destino.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional convocadas por Orden ministerial de 15 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), resueltas por otra de 5 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) por la que fueron declarados funcionarios de carrera del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional los opositores que superaron las pruebas selectivas y tenían cabida dentro de las vacantes existentes quedando el resto en expectativa de destino,

Este Ministerio, de conformidad con la base 13 de la convocatoria, resuelve declarar funcionarios de carrera del citado Cuerpo a los señores que en anexo aparte se relacionan, con expresión de su fecha de nacimiento y número de Registro de Personal, toda vez que, producidas vacantes en la actualidad, superaron el curso de formación establecido en la base 11 de la convocatoria.

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
37	Bernal Pérez, María Milagros ...	18-1-1946	A05GO306
38	Martínez Gutiérrez, María del Pilar	2-9-1938	A05GO307
39	López González, María Luisa ...	14-6-1947	A05GO308
40	Horcajadas Rivero, Juan	21-12-1930	A05GO309
41	Redondo Alvaro, Francisco Luis ...	20-12-1938	A05GO310
42	Irisarri Castro, María Luisa ...	13-7-1948	A05GO311
43	García Tardón, Adonina	10-1-1953	A05GO312
44	Molina Jiménez, David	7-10-1951	A05GO313
45	Archanco Fernández, Miguel ...	15-8-1951	A05GO314
46	Buitrago Morote, Jesús	27-6-1929	A05GO315
47	García Soto, Emilio	23-4-1944	A05GO316
48	Reventós Conti, Jacinto	28-11-1928	A05GO317
49	Carrasco Asenjo, Miguel	20-12-1948	A05GO318
50	Rodríguez Garrido, Manuel ...	25-3-1940	A05GO319

9729

ORDEN de 19 de abril de 1982 por la que se declara funcionarios de carrera en plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios a los opositores que superaron las pruebas selectivas y quedaron en expectativa de ingreso.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios convocadas por Orden ministerial de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 20), resueltas por otra de 14 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) por la que fueron declarados funcionarios de carrera en plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios los opositores que superaron las pruebas selectivas, quedando el resto en expectativa de ingreso,

Este Ministerio, producidas vacantes en la actualidad y de conformidad con la base 10 de la convocatoria, resuelve declarar funcionarios de carrera en plazas no escalafonadas de Auxiliares Sanitarios a los señores que en anexo aparte se relacionan, con expresión de su fecha de nacimiento y número de Registro de Personal, adjudicándoles las plazas que asimismo se indican.

Los declarados funcionarios de carrera deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y cumplir con el requisito exigido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 21 de diciembre de 1981), el Director general de Servicios, Mariano Aparicio Bosch.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

Número	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de plaza	Localidad	Número de Registro de Personal
1	Tortosa Hernández, Juan de Dios ...	28-7-1958	AII-5.068	Córdoba (b) ...	B05GO2148
2	Torre García, María de la Cabeza de la.	20-7-1937	AII-5.046	Jaén (b) ...	B05GO2149
3	Abad Manuel, María Olga ...	26-5-1957	AII-5.074	Soria (f) ...	B05GO2150
4	Gámiz Valverde, Francisca ...	28-2-1956	AII-5.090	Murcia (d) ...	B05GO2151
5	Jiménez Madrazo, María Carmen ...	22-4-1947	AI-4.421	Cáceres (a) ...	B05GO2152
6	Weigand Knorr, María Teresa ...	12-5-1940	AII-5.047	Jaén (b) ...	B05GO2153
7	López Herrera, Mercedes ...	2-1-1954	AI-4.425	Ciudad Real (c) ...	B05GO2154
8	Santa-Olalla Aguilar, María Carmen.	14-6-1944	AI-4.423	Santa Cruz de Tenerife (e) ...	B05GO2155
9	Darder García, María Concepción ...	6-4-1955	AI-4.447	Ciudad Real (c) ...	B05GO2156
10	Rivera Sar, Rosa María ...	22-8-1941	AI-4.452	Las Palmas (e) ...	B05GO2157

- a) Plaza transferida a la Junta Regional de Extremadura.
b) Plaza transferida a la Junta de Andalucía.
c) Plaza transferida a la Junta de Comunidades de la Región Castellano-Manchega.
d) Plaza transferida al Consejo Regional de Murcia.
e) Plaza transferida a la Junta de Canarias.
f) Plaza transferida al Consejo General de Castilla y de León.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9730

CORRECCION de errores de la Real Orden de 18 de marzo de 1982 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan y de promoción a la categoría de Juez, grado de ascenso, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, grado de ingreso.

Advertido error en el texto de la Real Orden de 18 de marzo de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 29 de marzo de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 8055, apartado 9, donde dice: «Don Matías Cuesta Valdés, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito número 9...», debe decir: «Don Matías Cuesta Valdés, Juez de ingreso que desempeña el Juzgado de Distrito número 8...».

En la misma página, apartado 14, donde dice: «Don Gustavo Solar Lita...», debe decir: «Don Gustavo Solaz Lita...».

9731

ACUERDO de 2 de abril de 1982, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de promoción a la segunda categoría entre Secretarios de la Administración de Justicia de la tercera categoría, grado de ascenso.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Secretariado de la Administración de Justicia, entre Secretarios de tercera categoría, grado de ascenso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1982, y de conformidad con los artículos 8 y siguientes de la Ley 5/1981, de 18 de noviembre, y artículo 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de abril de 1982, ha acordado promover a la categoría de Secretarios de segunda a los Secretarios de tercera, grado de ascenso, que a continuación se relacionan, destinándolas, en su caso, a las Secretarías que se indican:

Uno.—Don Andrés Montalván Avilés, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Barcelona, en cuyo destino continuará.

Dos.—Don José María Cañada Cle, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Carolina (Jaén), nombrándole para servir la plaza de Secretario del Juzgado de Instrucción número 2 de Málaga.

Tres.—Don Miguel González Calderón, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 10 de Madrid, en cuyo destino continuará.

Cuatro.—Don Enrique Molina Villalba, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus (Tarragona), en cuyo destino continuará.

Cinco.—Don Gustavo Adolfo Martín Castañeda, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Se-

cretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Ferrol (La Coruña), en cuyo destino continuará.

Seis.—Don Angel Gutiérrez Polo, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Bilbao, en cuyo destino continuará.

Siete.—Don Aurelio Burgos de Andrés, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid, en cuyo destino continuará.

Ocho.—Don Juan Ignacio Fernández-Amigó de la Torre, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Andújar (Jaén), nombrándole para servir la plaza de Secretario de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Albacete.

Nueve.—Don Jesús García García, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila, en cuyo destino continuará.

Diez.—Don García Burgos de la Maza, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid, nombrándole para servir la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ceuta.

Once.—Don Isaac Rodríguez Díaz, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Oviedo, en cuyo destino continuará.

Doce.—Don Rafael Matilla Alegre, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao en cuyo destino continuará.

Trece.—Doña María del Carmen García Serrano, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Albacete, en cuyo destino continuará.

Catorce.—Don Angel Alcázar Sanz, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), en cuyo destino continuará.

Quince.—Don José Borrás Gualis, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 2 de Zaragoza, en cuyo destino continuará.

Dieciséis.—Don Pedro José López Jiménez Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ciudad Real, en cuyo destino continuará.

Diecisiete.—Doña Carmen Herrero Montonto, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Avilés (Oviedo), nombrándola para servir la plaza de Secretario de la Sección Segunda de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Dieciocho.—Don José Luis Reina Fernández, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez (Madrid), nombrándole para servir la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Diecinueve.—Don José Pablo Carrasco Escribano, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Secretaría del Juzgado de Instrucción número 4 de Sevilla, en cuyo destino continuará.

Veinte.—Don Francisco Javier Mulet Ferragut, Secretario de la tercera categoría, grado de ascenso, que desempeña la Se-